# *Posponen en Cuba premiación del concurso de literatura policial por efectos de la COVID-19*

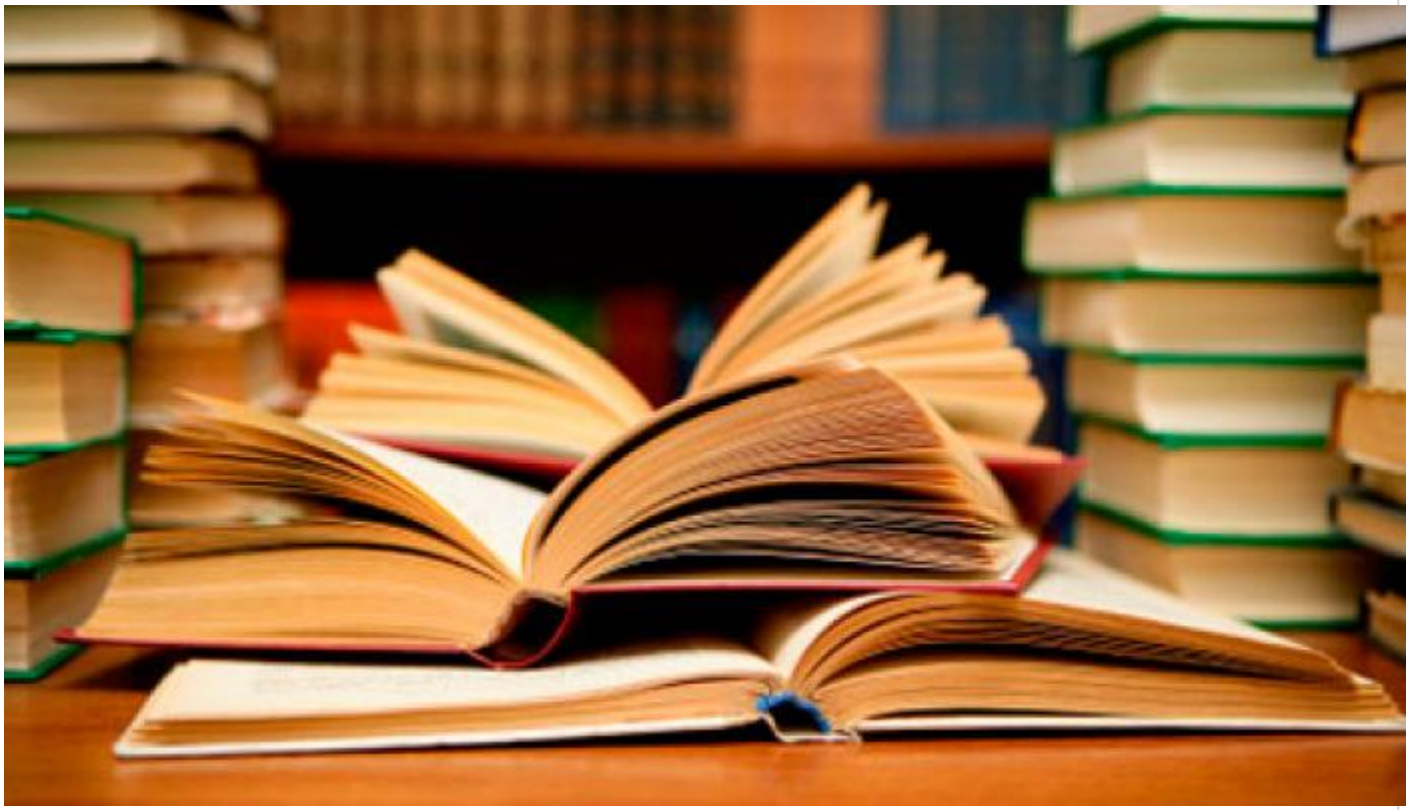

La Habana, 22 ene (RHC) La Dirección Política del Ministerio del Interior -MININT-, anunció que la premiación del Concurso de Literatura Policial del Triunfo de la Revolución Cubana será en junio venidero, debido a la complejidad de la situación epidemiológica del país por el impacto de la pandemia del nuevo coronavirus.

Una nota oficial de la institución especificó que la decisión en cuestión obedece también a la reciente cancelación de la XXX edición de la Feria Internacional del Libro de La Habana 2021, donde serían reconocidas sus obras, que estaba prevista para la primera quincena del mes de febrero y la suspensión de su posterior recorrido por el país.

Indicó que el ganador o los ganadores del certamen serán premiados en las actividades por el aniversario 60 de la fundación del Ministerio del Interior, y debido al cambio de fecha ofreció disculpas por las molestias que esta situación pueda ocasionar.

El MININT surgió el 6 de junio de 1961, con la firma de la Ley No 940 del entonces Presidente de la República Osvaldo Dorticós Torrado, en virtud de que los primeros años de la Revolución adquirieron un carácter sumamente difícil por la política agresiva de Estados Unidos en su guerra no declarada contra Cuba.

A la naciente institución se integraron las dependencias del Ministerio de Gobernación y aquellas del gabinete de Justicia relacionadas con la preservación del orden interior y la seguridad del país; provenientes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, la Policía Nacional Revolucionaria y el Departamento de Investigaciones del Ejército Rebelde. (**Fuente**: ACN).

---

https://www.radiohc.cu/noticias/cultura/245459-posponen-en-cuba-premiacion-del-concurso-de-literatura-policial-por-efectos-de-la-covid-19

**Radio Habana Cuba**